

ACTA 193 (01 DE FEBRERO 2018)

ACTA CIENTO NOVENTA Y TRES SESIÓN ORDINARIA DEL GAD MUNICIPAL DE MERA DE JUEVES PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Mera, hoy jueves primero de febrero de dos mil dieciocho, siendo las ocho horas con treinta minutos, por convocatoria del señor Alcalde, se reúnen en la sala de sesiones de la Municipalidad, los señores (as): Lic. Gustavo Silva, Alcalde; Lic. Rosa Albuja, Vicealcaldesa; Sr. Paco Barona, Sr. Jhony Haro, Agr. Héctor Peñafiel, Sra. Marcia Vela-Concejales; Ab. José Viñan-Procurador Síndico, Ing. Lucy Lagos-Directora Financiera; y, Secretario General, el suscrito Ab. Fabricio Pérez. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y el Sr. Alcalde declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Conocimiento del Oficio Nº. 314-PS-GADMM-2017, suscrito por la Ab. Carmen Álvarez-Procuradora Síndica Subrogante del GAD Municipal del cantón Mera, en referencia a que se apruebe el proyecto de planificación en el cementerio de la cabecera cantonal, por parte de la Comisión de Planificación y Presupuesto.
4. Informe de Alcaldía.
5. Clausura de la Sesión.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO:

Se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los señores (as): Lic. Gustavo Silva, Alcalde; Lic. Rosa Albuja, Vicealcaldesa, Sr. Paco Barona, Sr. Jhony Haro, Agr. Héctor Peñafiel, Sra. Marcia Vela-Concejales. Actúa como Secretario, el suscrito Ab. Fabricio Pérez.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Secretario General.- En este punto, se les hizo llegar la transcripción del acta de Concejo Nº. 192, de fecha 25 de enero de 2018, si tienen alguna inquietud, algo en lo cual no estén de acuerdo, este es el momento para pronunciarse.

Secretario General.- Acta aprobada por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO DEL OFICIO Nº. 314-PS-GADMM-2017, SUSCRITO POR LA AB. CARMEN ÁLVAREZ-PROCURADORA SÍNDICA SUBROGANTE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA, EN REFERENCIA A QUE SE APRUEBE EL PROYECTO DE PLANIFICACIÓN EN EL CEMENTERIO DE LA CABECERA CANTONAL, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO:

Sr. Alcalde.- Compañeros Concejales, una vez que ya ha sido aprobada la Segunda Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta la Ocupación de los Cementerios Municipales del cantón



Mera, los miembros de la Comisión de Planificación y Presupuesto deberán resolver sobre la viabilidad de la planificación del cementerio de la cabecera cantonal, para su conocimiento compañeros.

4.- INFORME DE ALCALDÍA: Informarles que seguimos trabajando en beneficio de los ciudadanos de nuestro cantón, varios trabajos que hemos estado realizando por administración directa por el fuerte temporal están paralizados; invitarles a los compañeros Concejales para que inspeccionen las diferentes obras que está ejecutando la municipalidad.


5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Concluido el orden del día, y sin tener más puntos que tratar, el señor Alcalde agradece la presencia de los asistentes y declara clausurada la sesión, a las nueve horas con treinta minutos. Para constancia de lo actuado, suscriben en unidad de acto la presente acta, el señor Alcalde, los señores (as) Concejales, y el suscrito Secretario que certifica.

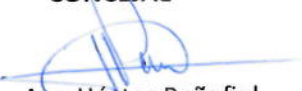
FIRMAS DEL ACTA 193, de fecha 01 de febrero de 2018


Lic. Gustavo Silva
ALCALDE



Lic. Rosa Albuja
VICEALCALDESA


Sr. Paco Barona
CONCEJAL


Sr. Jhony Haro
CONCEJAL


Agr. Héctor Peñafiel
CONCEJAL


Sra. Marcia Vela
CONCEJALA


Ab. Fabricio Pérez
SECRETARIO GENERAL